

## **MISIÓN**

Fomentar y conducir la política social mediante la coordinación efectiva de los diversos órdenes de Gobierno y la sociedad civil para reducir la pobreza, marginación y exclusión social, fomentando el Desarrollo Social integral.

## VISIÓN

Lograr el pleno desarrollo de las capacidades y talentos de los sonorenses, ofreciendo mayores oportunidades para los grupos con rezago y desventaja social y con ello acceder a mayores niveles de bienestar y un desarrollo equilibrado de las regiones sonorenses.





## **VALORES**

**Honestidad y Transparencia**; Comprometerse y expresarse proporcionando información a los ciudadanos clara, completa, veraz y oportuna sobre nuestra gestión y el ejercicio de los recursos; así como del patrimonio de las y los servidores públicos, que deberán ser también del conocimiento de la ciudadanía.

**Responsabilidad y Compromiso**; Actuar de forma responsable, desempeñando nuestros cargos y obligaciones como servidores públicos, comprometiéndonos de forma correcta para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas de la Institución.

**Vocación de servicio**; Ofrecer satisfacción y pasión por brindar la mejor atención y calidad de servicio; atender con cordialidad, humanidad, rapidez y sentido de oportunidad los planteamientos de las ciudadanos; estar en constante desarrollo, mejoramiento de las propias capacidades y abiertos al aprendizaje de nuevos conocimientos, con la finalidad de prestar un mejor servicio; actuar sobre las bases de la justicia, la razón y la argumentación por encima de cualquier interés individual.

**Trabajo en Equipo;** Trabajar en la Inclusión de los servidores públicos, para lograr un objetivo común o determinado, en base a una comunicación asertiva, considerando el liderazgo, armonía, responsabilidad, organización y cooperación.

**Respeto;** Brindar un trato digno, respetuoso a las y los compañeros de trabajo, así como a los ciudadanos, Instituciones y Organismos de los tres niveles de Gobierno, buscando siempre coincidencias dentro de las diferencias de criterio y opinión que pudieran existir.

**Solidaridad y Sensibilidad**; Conducirnos con humildad y sencillez hacia los compañeros y ciudadanía proporcionándole la atención, con empatía y generosidad, valorando la participación solidaria manifestada en el trabajo en equipo, con el fin de cumplir los propósitos y objetivos de la institución.

**Eficiencia y Eficacia**; Emplear los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, que se tengan asignados para cumplir con sus funciones y desempeñar sus actividades con excelencia y calidad en apego a los planes y programas establecidos.

**Liderazgo e Integración**; Fomentar la integración de las personas en el ámbito laboral, fortaleciendo la ética y los principios de la institución, con el objetivo de guiar, formar e influenciar de manera positiva, para el constante crecimiento del servidor público de la Dependencia.

